

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTO DE HUESA (JAÉN)

**2022/3333** *Aprobación inicial de la modificación de la Plantilla de Personal.*

#### **Anuncio**

Don Ángel Padilla Romero, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Huesa (Jaén).

Habiéndose aprobado por Acuerdo del Pleno Municipal celebrado en sesión extraordinaria y urgente de fecha 7 de julio de 2022, la modificación de la Plantilla de Personal y de conformidad con el art. 169 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real decreto 2/2004 de 5 de marzo, se somete el expediente a información pública por el plazo de quince días hábiles, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén, durante el cual los interesados podrán presentar las alegaciones que estimen oportunas.

Asimismo, el acuerdo estará a disposición de los interesados en el Portal de Transparencia, en la sede electrónica de este Ayuntamiento [dirección <https://huesa.sedelectronica.es>].

La modificación de la Plantilla de Personal se considerará definitivamente aprobada si durante el citado plazo no se hubieren presentado reclamaciones; en caso contrario, el Pleno dispondrá del plazo de un mes para resolverlas.

En el caso de que no se presentaran reclamaciones durante este período, se entenderá elevado a definitivo el acuerdo de aprobación inicial y la modificación se considerará aprobada.

Huesa, 12 de julio de 2022.- El Alcalde-Presidente, ÁNGEL PADILLA ROMERO.